

En Carrascosa del Campo, a 8 de marzo de 2018.

La FEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SIERRA Y MANCHA CONQUENSE (ADESIMAN), ha iniciado la contratación de un conjunto de servicios en materia de elaboración de 10 auditorías energéticas bajo los criterios de la medida 6 para “ proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, Renovación de las instalaciones de alumbrado, iluminación y señalización exterior para facilitar el desarrollo de proyectos locales que, reduzcan las emisiones de CO2 mediante la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética, y que contribuyan tanto al desarrollo económico local como al medioambiental a través de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero”, que se recoge en el Real Decreto 616/2017, de 16 de junio Siendo los criterios a emplear en la confección de las auditorías los que establece el I.D.A.E . Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético.

Tal actuación se encuadra en el proyecto EVALUACIÓN DE MEJORAS PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN AYUNTAMIENTOS DE ADESIMAN QUE CONTIBUYAN A MEJORAS ECONÓMICAS Y MEDIOAMBIENTALES DEL TERRITORIO”, cuyo titular es ADESIMAN

A tal fin se solicita de su empresa la presentación de una proposición que deberá ir acompañada de la documentación exigida en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas adjuntas.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el próximo 29 de marzo a las 14,00 horas. Las propuestas se presentarán en C/ Juan Gavala, s/n 16555 - Carrascosa del Campo (Cuenca), pudiendo remitirse las propuestas por cualquiera de las formas señaladas en los Pliegos de Condiciones Administrativas.

Las características básicas de la referida contratación son:

- **Objeto:** Elaboración de 10 auditorías energéticas bajo los criterios de la medida 6 para “ proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, Renovación de las instalaciones de alumbrado, iluminación y señalización exterior para facilitar el desarrollo de proyectos locales que, reduzcan las emisiones de CO2 mediante la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética, y que contribuyan tanto al desarrollo económico local como al medioambiental a través de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero”, que se recoge en el Real Decreto 616/2017, de 16 de junio Siendo los criterios a emplear en la confección de las auditorías los que establece el I.D.A.E . Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético.
- **Plazo de ejecución:** 4 meses desde la formalización del contrato
- **Presupuesto:** El presupuesto máximo de licitación asciende a la cuantía de CUARENTA MIL TRESCIENTOS TRES CON SETENTA Y CINCO EUROS (40.303,75€),
- **Apertura de propuestas:** Mayo de 2015
- **Requisitos específicos:** Ver Pliegos de condiciones técnicas y administrativas

Se ruega la devolución de la presente carta cumplimentando los datos de fecha y recepción, pudiendo hacerse por vía de correo certificado o por email a [adesiman@adesiman.org](mailto:adesiman@adesiman.org)

El órgano de contratación.

Entidad Invitada

Recibí:

Fecha:

Sello de la Entidad